



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
TRAYECTO INTRODUCTORIO**

**Licenciatura en Psicología**

**Profesorado en Psicología**

**PROGRAMA**

**AÑO 2022**

**Coordinación del Trayecto Introductorio**

**Lic. Cecilia Aguinaga**

**Dra. Irma Colanzi**

**Lic. y Prof. Adriana Palacios**

**Unidad Pedagógica**

**Prof. Adelina Peton**

**Coordinación Área de Ingreso de la Unidad Pedagógica**

**Lic. Lucia Cucchiarini**

**Programa Tutores Pares**

**Lic. y Prof. Belen Gaynor y Prof. Marianela Traverso**

## 1. Fundamentación

El Trayecto Introdutorio es el recorrido inicial para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología. Denominamos *trayecto* a un itinerario de experiencias que consisten en el primer encuentro con la vida universitaria. Es *introdutorio* porque supone el inicio de una interacción (Pogré et al., 2019) con prácticas e intersaberes que permiten formular interrogantes y aprehender estrategias propias de una disciplina como la Psicología.

El Trayecto Introdutorio 2022 (en adelante TI2022) supone un momento de encuentro con la *cultura experiencial* de lxs estudiantxs universitarixs (Durán Sáenz & Kleywgt, 2019), esto significa la co-construcción de conocimiento con otrxs, a través de vínculos interpersonales, resignificando conocimientos previos, para poder emplearlos luego en la vida universitaria.

En este TI2022 nos proponemos acercar saberes de la vida universitaria con el fin de que sea una experiencia accesible, en consonancia con las estrategias de democratización (Araujo, 2019) implementadas con la masificación del ingreso a la universidad pública<sup>1</sup>. De esta manera, el TI2022 acerca recursos propios de la vida universitaria, que requiere de un código común para poder recorrer vivencialmente las propuestas de las diferentes asignaturas del Plan de Estudios de la Licenciatura y/o el Profesorado en Psicología.

La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata asumió un compromiso pedagógico y político efectivo con lxs estudiantxs ingresantxs incorporando políticas para fortalecer el acercamiento y la permanencia a la vida universitaria, que son el interés fundamental de este espacio curricular, que se inscribe en una propuesta más amplia en el marco de los recursos que brinda la Unidad Pedagógica y el Programa Tutores Pares, estrategia de acompañamiento a lxs ingresantxs.

El TI2022 está organizado en cuatro Unidades Temáticas que proponen un recorrido que se inicia con los aspectos históricos del campo psi y la salud mental,

---

<sup>1</sup> La matrícula nacional de estudiantes universitarios/as pasó de 393.828 alumnos/as en 1980 a 1.285.361 en 2000 y a 1.871.445 en 2014 (Pogré et al., 2019).

aborda las categorías conceptuales del enfoque de Derechos Humanos y la perspectiva de género, instrumenta discusiones centrales de los aspectos éticos y deontológicos del ejercicio profesional y finalmente, brinda recursos que acercan a los ingresantes a la familiarización con la estructura de la Universidad Nacional de La Plata y con al características y funcionamiento de las carreras de la Facultad de Psicología.

Las actividades del TI2022 responden al plan de cuidados diseñado por la Facultad de Psicología, que propone una estrategia de trabajo de actividad presenciales y virtuales (actividades asincrónicas en la plataforma *Virtual Psico*).<sup>2</sup>

Lxs ingresantxs contarán con el acompañamiento de un/a tallerista y un tutor/a par, que efectuarán el acompañamiento en las actividades previstas que se detallan en la sección del cronograma de este programa. Las estrategias didáctico – pedagógicas del TI2022 se orientan al fortalecimiento de los procesos de alfabetización académica, afiliación institucional y a fomentar la apropiación de las estrategias específicas en el uso de recursos en las aulas virtuales: usabilidad y accesibilidad (López, 2019).

El TI2022 presenta cuatro ejes transversales: el enfoque de Derechos Humanos y la perspectiva de género, los aspectos históricos, éticos y deontológicos de la identidad profesional, la alfabetización académica y la afiliación institucional.

Primer eje transversal. Enfoque de Derechos Humanos y perspectiva de género: los contenidos del TI2022 contemplan el enfoque de Derechos Humanos (memoria, accesibilidad y disidencias sexo-genéricas), en el marco de las acciones de la Secretaría de Salud Mental y Derechos Humanos de la Facultad de Psicología<sup>3</sup>. Los distintos contenidos del TI2022 serán problematizados a partir de

---

<sup>2</sup> La propuesta didáctico - pedagógica de este TI2022 contempla los protocolos de cuidado que exige los requerimientos sanitarios por la pandemia de COVID-19. De acuerdo con la Disposición N°176 de la UNLP, resultará requisito para participar de las actividades presenciales previstas para el TI2022, la acreditación de la vacuna contra la COVID-19#.

<sup>3</sup> La Universidad Nacional de La Plata forma parte de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos, que entiende a la educación superior como derecho humano (Abratte, 2019). Asimismo, la UNLP conforma la Red Universitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE).

los aportes del plexo normativo que garantiza la dignidad humana y la perspectiva de género, en tanto una categoría de análisis relacional e histórica (Scott, 1996; Radi & Pagani, 2021)<sup>4</sup>.

La Facultad de Psicología contempla dentro de sus políticas acciones para garantizar el acceso, tránsito y permanencia de las personas que se reconozcan en situación de discapacidad<sup>5</sup> (Peiró & Pérez, 2011), a partir de la articulación del equipo del TI2022 con la Secretaría de Salud Mental y Derechos Humanos. Los contenidos del TI2022 se encontrarán digitalizados y accesibles (Katz, 2019) tanto en el entorno virtual, como también en la estrategia mancomunada de trabajo de la Biblioteca de la Facultad de Psicología.

Segundo eje transversal. Aspectos históricos, éticos y deontológicos de la identidad profesional: las distintas unidades temáticas del TI2022 contemplan la noción de *identidad profesional* (González & Dagfal, 2012; Dagfal, 2014; Ventura, 2017), desde una perspectiva histórica, tanto en lo que respecta a la complejidad del campo psi, como también en lo relativo al campo de la salud mental. Este eje conjuga aspectos singulares de la dimensión ética y deontológica del ejercicio profesional, así como también los elementos propios de la organización colectiva de la regulación del quehacer profesional de lxs psicólogxs (incumbencias del título profesional de la Licenciatura y el Profesorado en Psicología).

Tercer eje transversal. Alfabetización académica: Este eje involucra la apropiación de las pautas de lectura y escritura específica de la universidad (Carlino, 2005, Luchetti & Dorrnzoro, 2019) lo cual incluye el trabajo con diferentes

---

<sup>4</sup> En el TI2022 se presentarán los recursos con los que cuentan los/as estudiantes frente a situaciones de ejercicio de violencias por razones de género en el ámbito universitario. En tal sentido, es preciso destacar la responsabilidad en materia de formación y capacitación técnica en género y violencia de todo el personal jerárquico, docente y no docente de la UNLP, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nacional N.º 27.499 Micaela (2018). Los recursos institucionales disponibles para el abordaje de las violencias por razones de género en el ámbito universitario se encuentran en: <https://unlp.edu.ar/genero/trabajo-interinstitucional-para-el-abordaje-de-situaciones-de-violencias-por-razones-de-genero-19146>.

<sup>5</sup> Algunos recursos de accesibilidad en la UNLP. Recomendamos los materiales del Equipo de Educación a Distancia de la UNLP (2020) Accesibilidad y discapacidad. Webinar a cargo de Sandra Katz. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=m\\_hvn1N21HM](https://www.youtube.com/watch?v=m_hvn1N21HM).

tipos de materiales y producciones (artículos de revistas, documentos, evaluaciones, actividades virtuales, hipertexto en la plataforma digital, trabajos prácticos, entre otros), como herramientas de aprendizaje y pensamiento (Capomagi, 2015). En el Trayecto se acercarán a los códigos propios de la lectura y escritura en la universidad, ya que la Psicología, en tanto disciplina científica, presenta un conjunto de reglas específicas de este campo de conocimiento.

Cuarto eje transversal: Afiliación institucional: Alude a los procesos y estrategias que permiten la construcción del oficio de ser estudiantx en la universidad. Afiliarse a la universidad constituye un proceso multidimensional que supone la apropiación de las normas y usos relativos a diferentes aspectos como el administrativo burocrático, el reglamentario y el lingüístico, así como también el establecimiento de lazos afectivos con otros (Morandi et al, 2019).

El TI 2022 propone entonces un primer acercamiento con la experiencia universitaria, sus prácticas y saberes, propiciando una red de contención para la inclusión y permanencia en la Facultad de Psicología. Al respecto, la Facultad de Psicología cuenta con dos espacios institucionales de apoyo a lxs estudiantes: la Unidad Pedagógica, que tiene como objetivo principal el acompañamiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación superior, y específicamente en el Área de Ingreso, el Programa Tutores Pares, que brinda estrategias de acompañamiento a lxs estudiantxs ingresantxs durante el primer año del trayecto universitario.

## **2. Propósitos**

Se espera que, en el transcurso del Trayecto Introductorio, se logre:

- Co-construir información y propiciar el desarrollo de recursos y competencias que permitan a los/as ingresantes comenzar a construir el rol del estudiantx universitario.
- Aportar recursos que coadyuven al proceso de afiliación institucional.
- Fomentar el desarrollo de habilidades para la comprensión lectora, la producción escrita y la expresión oral.

- Promover el acercamiento al uso de diversos recursos en entornos virtuales que ofrece la Facultad de Psicología (Plataforma Virtual Psico).
- Propiciar herramientas y categorías de análisis desde el enfoque de los Derechos Humanos, la perspectiva de género y disidencias, en el ingreso a la vida universitaria.
- Brindar herramientas conceptuales y metodológicas que inicien a lxs ingresantxs en el conocimiento de la Psicología como disciplina y como profesión.
- Presentar categorías de análisis para problematizar procesos del campo de la salud mental.

### **3. Objetivos**

Se espera promover que lxs ingresantxs logren:

- Realizar un primer acercamiento a las características específicas de la Psicología como campo disciplinar.
- Desarrollar un primer contacto con la Facultad de Psicología y las carreras que en ella se dictan.
- Reconocer las características del campo disciplinar y profesional de la Psicología y sus diversos ámbitos de intervención.
- Identificar la estructura y el funcionamiento de la Universidad Nacional de La Plata, a través de las normativas que la regulan.
- Construir herramientas para la lectura, la producción escrita y la expresión oral en un contexto académico específico.

### **4. Estrategias y recursos metodológicos**

El presente programa plantea la inclusión de lxs ingresantxs de Psicología en un trayecto que comprende dos módulos:

- *Módulo Ingreso:* entre el 14 de febrero y el 15 de marzo lxs estudiantxs participarán de actividades presenciales y virtuales asincrónicas en el entorno *Virtual Psico*, con el objetivo de aproximarlos/as a las lógicas institucionales de

nuestra Facultad y a las particularidades que implican los procesos de lectura y escritura en nuestra disciplina.

- *Módulo Estrategias de Integración Académica*: comprende diversos espacios de acompañamiento del y de la ingresante a lo largo del primer año lectivo.

#### **4.1 Estrategias del módulo ingreso**

Las estrategias y recursos metodológicos en el Módulo Ingreso 2022 tendrán un carácter mixto. Por un lado, se implementarán clases presenciales de una duración de tres horas. Estos encuentros se desarrollarán con modalidad taller. Se espera la participación activa de lxs ingresantxs en el abordaje de los textos, siguiendo una secuencia didáctica que incluye tres momentos: presentación de los contenidos y los recursos por parte de lxs talleristas, trabajo grupal alrededor de una consigna y plenario final para la puesta en común de los aspectos relevados.

Por otro, se implementarán actividades virtuales las cuales incluyen:

-Transmisiones en vivo a cargo de autoridades de la institución de la Facultad de Psicología, referentes de Unidad Pedagógica, Programa Tutores Pares y la coordinación del TI2022.

-Presentación de material audiovisual y realización de actividades asincrónicas en la plataforma Virtual Psico.

-Actividades de acompañamiento a cargo de lxs talleristas.

-Actividades sincrónicas optativas:

a) A cargo de la Prosecretaría de Bienestar Universitario (UNLP) que aportará información acerca de los beneficios previstos para lxs estudiantes de la UNLP (becas, comedor universitario, albergue y otros)

b) A cargo del Centro de Orientación Vocacional (Secretaría de Extensión, Facultad de Psicología, UNLP) con el fin de acompañar la inserción de lxs ingresantes en la vida universitaria.

- c) A cargo de la Secretaría de Salud Mental y Derechos Humanos de la facultad de Psicología (UNLP).
- d) A cargo de lxs Profesorxs de la cátedra de primer año, con el propósito de presentar a lxs ingresantes los aspectos más relevantes de las materias a su cargo.

#### **4.2 Estrategia de tutorías**

El *Programa de Tutorxs Pares* surgió en el año 2011, como política de acompañamiento a lxs ingresantxs de la Facultad de Psicología. Este programa se inscribe en los lineamientos de acción de la Unidad Pedagógica como herramienta para acompañar las trayectorias de todxs lxs ingresantxs a nuestra Unidad Académica.

El Programa de Tutorxs busca aportar a la construcción de una Facultad más inclusiva, donde toda su comunidad académica esté involucrada en el diagnóstico y construcción de estrategias para enfrentar el desgranamiento y la deserción de la matrícula. De esta forma, pretende oficiar como potenciador de la diversidad de trayectorias educativas y socio-culturales de lxs estudiantes. Así, esta perspectiva busca problematizar la idea que el/la estudiante debe “adaptarse” a la Facultad a cualquier costo, proponiendo la implementación de diversas estrategias desde la institución para acompañar a lxs estudiantes en su tránsito por la Universidad.

Aquí los/as tutorxs adquieren un rol fundamental, como facilitadorxs de estrategias que permitan a lxs estudiantes adscribirse a la lógica, funcionamiento y prácticas propias de esta Unidad Académica, como parte de una decisión político-institucional de generar los medios y condiciones necesarias para garantizar el derecho a acceder, permanecer y egresar en la Facultad.

Concibiendo al ingreso como el proceso que va desde las inscripciones hasta que lxs estudiantes rinden los primeros exámenes finales, se vuelve necesario implementar instancias de acompañamiento que busquen explicitar las distintas herramientas que se necesitan para rendir parciales, finales, organizarse para estudiar para promover la autonomía de lxs estudiantes, entendiendo que un/a estudiante que ha cursado materias y rendido al menos un examen final ha realizado un proceso de afiliación institucional.



## **Rol de lxs Tutorxs Pares**

La incorporación de la figura del Tutor/a Par desde el Trayecto Introdutorio implica trabajar con los/as estudiantes desde su primer contacto con la Facultad, generando luego espacios de acompañamiento durante el transcurso del primer año y lazos entre tutores/as y estudiantes que permitan continuar el vínculo en situaciones específicas que se presenten en años posteriores.

Lxs tutorxs son estudiantes que habitan, recorren y participan de la vida universitaria, problematizando y desnaturalizando prácticas y discursos expulsivos instituidos. Su rol no se reduce a la transmisión de información objetiva respecto a la organización y las lógicas académicas, sino también a la transmisión de sus propias vivencias estudiantiles y su manera de transitar la carrera. Su carácter de “pares” lxs posiciona en un lugar estratégico, posibilitando establecer un vínculo de confianza y cercanía con lxs estudiantes, lo cual permite generar intervenciones vinculares por presencia, identificando dificultades que obturan y/o complejizan las trayectorias educativas.

El TI2022 es una etapa fundamental de trabajo e intervención de lxs tutorxs, debido a que este es el momento del primer contacto de lxs estudiantes con la institución. Momento inicial para que el/la estudiante se familiarice con el/la tutor/a y se referencie a este/a últimx como la figura institucional más cercana, con el fin que sea parte del andamiaje que la/lo aloje.

Durante el mes de febrero y marzo, lxs tutorxs no sólo acompañarán al docente en el transcurso de las clases, sino que también llevarán a cabo un registro de la totalidad de estudiantes a su cargo -por comisión- y construirán dispositivos de comunicación que permitan mantener la articulación a lo largo del año, coordinadas que permitirán garantizar una mayor inclusión de lxs estudiantes en el ámbito de la Educación Superior.

En este sentido, lxs tutorxs trabajarán coordinados por el Área Ingreso de la Unidad Pedagógica, diseñando las diversas actividades propuestas desde el Programa, entendiendo que las mismas deben surgir del diagnóstico que se realiza en el contacto directo con lxs estudiantes, así como de la caracterización de los atolladeros que se presenten y que constituyan causas de posible deserción.

Estas estrategias, que han sido puestas en práctica durante el Trayecto Introductorio 2019 y 2020, han demostrado ser un sostén fundamental para los/as ingresantes.

Al entender al ingreso como un proceso de integración a una comunidad ajena y un aprender y aprehender el “oficio de estudiante”, es que se realizarán recorridos por las instalaciones, enumerando las diferentes áreas y funciones, y por el predio en su totalidad, enfatizando en que nuestra facultad se encuentra emplazada en el ex Batallón de Infantería de Marina, ex-centro clandestino de detención vinculado con el Grupo de Tareas N° 5. Dicho recorrido se enmarca en una política institucional de memoria, verdad y justicia, así como también políticas específicas del campo de la salud mental que desarrolla la Secretaría de Salud Mental y Derechos Humanos de nuestra institución académica.

En un contexto donde se vuelve imperioso repensar los espacios áulicos, fomentar y sostener el diálogo entre estudiantxs y docentxs para que el acceso a la educación se vea lo menos obstruido posible, creemos importante estrechar vínculos e implementar estrategias colectivas que permitan la inclusión y permanencia de todos/as los/as estudiantes, apostando a disminuir la deserción y la brecha que -en algunos casos- implica esta nueva forma de cursada, mientras dure la situación de crisis sanitaria nacional y provincial.

## **5. Contenidos**

- **Presentación del Trayecto Introductorio**

Presentación del Trayecto Introductorio. Representaciones de las/os estudiantes. ¿Qué es estudiar una carrera universitaria? Expectativas y supuestos respecto del rol del estudiante universitario.

- **Unidad Temática 1**

Identidad profesional. Aspectos históricos del campo psi y del campo de la salud mental. Creación de la carrera de Psicología (UNLP). Desarrollo de los procesos de organización de los/as psicólogos/as en La Plata. La historia reciente y la carrera de Psicología (UNLP).

### **Bibliografía obligatoria**

Colanzi, I. Sanfelippo, L. Dagfal, A. (2021). Procesos de construcción de la identidad profesional de psicólogos/as: aspectos históricos en perspectiva de género. [Texto elaborado para los/as ingresantes de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología].

### **Bibliografía complementaria**

Fernández, G y Carlino, P. (2010). ¿En qué se diferencian las prácticas de lectura y escritura de la universidad y las de la escuela secundaria? *Lectura y vida*. 31 (3), 6-19.

Knorr, P. (2013). Estrategias para el abordaje de textos. En Natale, L.(coord.). *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*. (pp.15 - 37). Editorial Universidad Nacional de General Sarmiento.

Secretaría Salud Mental y Derechos Humanos. Facultad de Psicología. UNLP. (2021). Un ejercicio de memoria(s): recorridos por el ex BIM 3 y el devenir del campo de la salud mental en la última dictadura militar. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/117930>.

- **Unidad Temática 2**

Salud Mental y Derechos Humanos. Género: categoría de análisis y perspectiva. Identidades y vivencia de autopercepción de género. Accesibilidad.

### **Bibliografía obligatoria**

AAVV. Prosecretaría de DDHH UNLP (2021). Políticas de Género y Feminismos en la UNLP. (pp.3 - 14).

<https://unlp.edu.ar/frontend/media/69/36569/94515e44a10d509cedb55301eb418162.pdf>

Radi, B. (2020). No es un cuerpo equivocado. *Revista Soberanía Sanitaria*. (3), 78-83. <http://revistasoberaniasanitaria.com.ar/no-es-un-cuerpo-equivocado/>.

### **Bibliografía complementaria**

Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. (2008). Disponible en:

<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>.

Ley Nacional de Protección Integral a las Mujeres N.º 26.485. (2009). <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>.

Ley Nacional de Identidad de Género N.º 26.743. (2012). <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>.

Programa Institucional Contra la Violencia de Género en el Ámbito Universitario (2016)

[http://www.psico.unlp.edu.ar/uploads/docs/programa\\_institucional\\_contra\\_la\\_violencia\\_de\\_genero\\_en\\_el\\_ambito\\_de\\_la\\_universidad\\_nacional\\_de\\_la\\_plata.pdf](http://www.psico.unlp.edu.ar/uploads/docs/programa_institucional_contra_la_violencia_de_genero_en_el_ambito_de_la_universidad_nacional_de_la_plata.pdf)

- **Unidad Temática 3**

Aspectos centrales de la Ley de Salud Mental. La sanción de la Ley del Ejercicio Profesional de la Psicología. La regulación del quehacer profesional en los Colegios de Psicólogos/as. Derechos y obligaciones de los y las profesionales. Ámbitos de aplicación de la psicología. Aspectos éticos y deontológicos del ejercicio profesional de la psicología.

### **Bibliografía obligatoria**

Stolkiner, A. (2018) Un largo camino hasta la Ley Nacional de Salud Mental. *Soberanía Sanitaria*, (4), 34-38. <http://revistasoberaniasanitaria.com.ar/un-largo-camino-hasta-la-ley-nacional-de-salud-mental/>.

Código de Ética del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires.

Ley Provincial de Ejercicio Profesional de Psicólogos/as N.º 10.306.

Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657.

### **Bibliografía complementaria**

Chama, M. (2015). Innovación terapéutica y compromiso político en una institución psiquiátrica tradicional. En su *Compromiso político y labor profesional Estudios sobre psicólogos y abogados en los primeros setenta*. (pp 75 - 93). <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/62>.

Ferrero, A. (2000). La ética en psicología y su relación con los DDHH. *Fundamentos en Humanidades*. 1 (002), 17-31.

- **Unidad Temática 4**

Funciones de la UNLP. La investigación, la docencia y la extensión universitaria. Autonomía y cogobierno. Aspectos institucionales de la vida universitaria.

Las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología en la Universidad Nacional de La Plata. La Facultad de Psicología. Marco reglamentario de las actividades formativas de las carreras. Licenciatura en Psicología. Diseño del Plan de estudios.

### **Bibliografía obligatoria**

Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata.

Planes de estudios de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

Reglamento de Enseñanza y Promoción (REP), Facultad de Psicología, UNLP.

### Bibliografía complementaria

Buchbinder, P. (2005). Cap. 4 La construcción de una institución moderna: el caso de la Universidad de La Plata Cap. 5 La reforma universitaria. En su *Historia de las Universidades Argentinas* (pp. 81-91; 92-108). Buenos Aires: Sudamericana.

Documento de la Asociación de Unidades Académicas de Psicología (AUAPsi) (2007). Título de Licenciado en Psicología o Psicólogo.

## 6. Cronograma de actividades del Módulo Ingreso

Este recurso tiene como finalidad acompañar la organización de las fechas y empleo del tiempo para las actividades presenciales y virtuales (asincrónicas y sincrónicas) destinadas a los/as ingresantes.

El cronograma es un recurso organizado por semana con tres tipos de actividades: presenciales, virtuales asincrónicas/sincrónicas y optativas (virtuales sincrónicas).

Semana	Actividades presenciales obligatorias	Actividades obligatorias virtuales	Actividades optativas virtuales
7 al 11/2			8-2 10 hs y 18 hs Vivo de Presentación del Trayecto Introdutorio 2022
14 al 18/2	<b>Presentación del trayecto</b> <b>Unidad temática 1</b> <u>Recursos:</u> Colanzi, Sanfelippo y Dagfal	<b>Unidad temática 1</b> Consigna de trabajo en el foro <u>Recursos:</u> Colanzi, Sanfelippo y Dagfal y material audiovisual	
21 al 25/2	<b>Unidad temática 2</b> <u>Recursos:</u> -AAVV. Prosecretaria de DDHH UNLP y Radi	<b>Unidad temática 2</b> Consigna de trabajo en el foro <u>Recursos:</u> -AAVV. Prosecretaria de DDHH UNLP, Radi y material audiovisual	24-2 10 hs y 18 hs Vivo ¿Qué derechos poseo por ser alumnx de la UNLP? Secretaría de

			Bienestar Universitario-UNLP
<b>2 al 4/3</b> <b>(28-2 y 1-3</b> <b>feriado)</b>	<b>Comisiones de los miércoles</b> <b>Unidad temática 3</b> <u>Recursos</u> Stolkiner y Ley Nacional de Salud Mental	<b>Evaluación Unidades 1 y 2</b> <b>Miércoles 4-3: comisiones de los lunes</b> <b>Jueves 5-3: comisiones de los martes</b> <b>Viernes 6-3: comisiones de los miércoles</b>  <b>Unidad temática 3</b> Consigna de trabajo en el foro <u>Recursos:</u> Stolkiner, Código de Ética, Ley de Ejercicio Profesional y Ley Nacional de Salud Mental, video sobre documentos, material audiovisual	<b>3-3</b> <b>10 hs y 17 hs</b> Vivo ¡Soy estudiante de Psico! ¿Y ahora qué? Estrategias para primer año. Centro de Orientación Vocacional (Facultad de Psicología)  <b>4-3</b> <b>10 hs y 18 hs</b> Vivo Secretaria de Salud Mental y Derechos Humanos (Facultad de Psicología).
<b>7 al 11/3</b>	<b>Comisiones de lunes y martes</b> <b>Unidad temática 3</b> <u>Recursos</u> Stolkiner y Ley Nacional de Salud Mental  <b>Comisiones de los miércoles</b> Devolución de la evaluación <b>Unidad temática 4</b> <u>Recursos:</u> Estatuto, Planes de estudios, REP <b>Cierre</b>	<b>Unidad temática 4</b> Consigna de trabajo en el foro <u>Recursos:</u> Estatuto, Planes de estudios, REP, material.audiovisual	Vivo ¿En qué consisten y cómo están organizadas las materias de primer año? Prof. de cátedras de 1° año <i>(día y horario a confirmar)</i>
<b>14 al 16/3</b>	<b>Comisiones de lunes y martes</b> Devolución de la evaluación		<b>16- 3</b> <b>10 hs y 18 hs</b> Actividad de cierre- Unidad Pedagógica

	<b>Unidad temática 4</b> <u>Recursos:</u> Estatuto, Planes de estudios, REP <b>Cierre</b>		
--	--	--	--

## 7. Evaluación y acreditación

El Módulo Ingreso supone el cumplimiento de los siguientes requisitos para su acreditación:

- Participación en el 75% de las actividades presenciales (3 de las 4 clases)
- Realización de al menos tres de las actividades asincrónicas propuestas en el aula virtual.
- Resolución de una evaluación diagnóstica individual de carácter escrito a realizarse en la tercera semana sobre los contenidos trabajados hasta el momento.

La evaluación de las producciones de los estudiantes será cualitativa y se realizará a partir de las categorías: E (Excelente) – MB (Muy Bien) – B (Bien) – R (Regular) – I (Insuficiente).

El TI 2022 no tiene carácter eliminatorio. A aquellos/as estudiantes que no alcancen los contenidos mínimos se indicará el acompañamiento del Área de Ingreso de la Unidad Pedagógica, en los espacios de *Talleres de Acompañamiento en lectura y escritura académica*, que tendrán carácter de obligatoriedad. Estos talleres son abiertos, de manera optativa, para quienes hayan cumplido con los requisitos mínimos del TI2022.

## 8. Referencias



-Abratte, J. (2019). Derechos Humanos y Educación Superior. En Badano, R. (comp.). *Educación y Derechos Humanos. Reflexiones, apuestas y desafíos*. (pp. 67 – 79). Editorial UADER.

-Capomagi, D. (2015). Capítulo 3. La escritura académica en el aula universitaria. En Rotstein de Gueller, B. Sólans, A. *Alfabetización Académica. Contribuciones de una década de intercambios en investigación*. (pp. 55 – 73). Editorial Teseo.

-Carlino, P. (2005). *Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Fondo de Cultura Económica.

-Carlino, P. (2013). Alfabetización Académica diez años después. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 18 (57), 355-381.

-Dagfal, A. (2014). La Identidad Profesional como Problema: El Caso del “Psicólogo-Psicoanalista” en la Argentina (1959–1966). *Psicología em Pesquisa*, 8(1). 97-114.

-Durán Sáenz, M. Kleywgt, C. (2019). Prácticas docentes universitarias Aspectos necesarios para la enseñanza en nivel superior. Una mirada puesta en el sujeto andragógico. En Collota, M. Dabreinche, S. Presa, A. (comp.). *Políticas universitarias en el SXXI*. (pp. 161 – 183). Editorial Teseo.

-Edelstein, G. E. (2002). Problematizar las prácticas de la enseñanza. *Revista Perspectiva*, 2, 467-482.

-González, M. E. y Dagfal, A. (2012). El psicólogo como psicoanalista: problemas de formación y autorización. Entre la universidad y las instituciones. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

-Katz, S. (2019). Discapacidad en la educación superior. Perspectiva latinoamericana. En Visotsky, J. Katz, M. Guerrero Guerrero, A. L. *Derechos de los pueblos*. (pp.48 – 56). Andares desde el Sur. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/94252>.

-Luchetti, M. Dorrnzoro, M. (2015). Capítulo 2. El proyecto lector en la universidad: prescripciones y construcciones. En Rotstein de Gueller, B. Sólans, A.

*Alfabetización Académica. Contribuciones de una década de intercambios en investigación.* (pp. 45 – 54). Editorial Teseo.

-Morandi G., Ungaro, A. M., Arce, D. y Gallo L. (octubre, 2019). Los procesos de afiliación académica en el ingreso a la Universidad Pública: la experiencia estudiantil. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 5 (2). Recuperado de: <file:///C:/Users/Compaq/Downloads/Morandi+y+otros.pdf>

-Paz, M. (2019). Reflexiones teóricas sobre el impacto de la tecnología en la educación superior. En Collota, M. Dabreinche, S. Presa, A. (comp.). *Políticas universitarias en el SXXI* (pp. 237 – 272). Editorial Teseo.

-Peiró, M. Pérez, S. (2011). Accesibilidad edilicia y comunicacional en las universidades. En Katz, S. Danel, P. *Hacia una universidad accesible: construcciones colectivas por la discapacidad.* (pp. 115 – 131). EDULP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/26982>.

-Pogré, P. (coord.) (2019). *Los inicios de la vida universitaria: políticas, prácticas y estrategias para garantizar el derecho a la educación superior.* Editorial Teseo.

-Radi, B. Pagani, C. (2021). ¿Qué perspectiva? ¿Cuál género? De la educación sexual integral al estrés de minorías. *Praxis*, (25), 1, pp. 1- 12. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/5351>.

-Scott, J. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual.* PUEG, UNAM.

-Ventura, M. (2017). *Psicoanálisis y dictadura en Tucumán (1976 – 1983).* Edunt.